

agosto-12/43

LAS OBRAS de construcción de la torre del Morro de La Habana cuya ceremonia inaugural—según vimos la semana última—se celebró el 8 de diciembre de 1844, continuaron durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45.

La torre alcanzaba ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario darle para que el fanal de Fresnel, que sobre la misma debía instalarse, “dominase la punta del Pajonal que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71 grados E corregido”. Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las *Memorias de la Sociedad Económica* antes citadas, se describe así la torre, ya concluida:

“La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos; su proporcionado diámetro va disminuyendo hasta el descenso de la cúpula. El grueso del muro, que nace de un cimientito profundo, es de 7½ pies en la parte inferior de la torre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los señores ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

“El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza, ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar el furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura por la cual baja la cuerda del *peso-motor*. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal”.

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal del Morro, sino que tal acontecimiento se incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la reina madre, doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del *Faro Industrial de La Habana*. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar “la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluidos los importantes trabajos de su reforma”, señalada para tal fecha por el capitán general O'Don-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

nell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la tan célebre como deseada comedia de magia, titulada *La Estrella de Oro*". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama *Enrique, Conde de San Gerardo*, y la pieza *El Mundo Acaba en San Juan*, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el *Faro Industrial* de aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto?

La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el secretario de la misma, Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación:

"Estando iluminado el faro pre-

sentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

"La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada una tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

"La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Júzguense ahora cuáles serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezquino que sirve en la actualidad".

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles, la Cortina de Valdés, "y todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el *Faro Industrial* del día 26. Y agrega: "Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la

noche aquella hermosa luz, ora visísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!".

Pero las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*,



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

ORIGINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

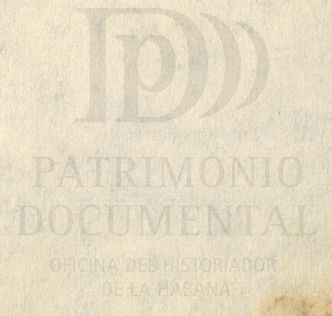
varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro del Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de iluminación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en perfecto funcionamiento:

“No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del fanal del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brillantes rayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos aspectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que por consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado necesita tiempo suficiente para dejarlo del todo arreglado, a pesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes decirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento les ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación”.

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el *Faro Industrial*: “Aunque no se haya del todo concluido el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche, a pesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz”.

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta el año en que, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se empleó el petróleo, sustituido desde el día de hoy por la electricidad, iniciándose así la electrificación de todos los faros de la República, según resolución adoptada por el Gobierno del doctor Ramón Grau San Martín.

.....
 El castillo del Morro ostenta, indiscutiblemente, la representación de la isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, los que sólo la conocen de nombre la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordinario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República hoy. Así, cada vez que nuestra isla ha cambiado su *status* político, el acto oficial del cambio de soberanía y con él el de bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los Capitanes Generales o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la isla, sino precisamente en el castillo del Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascen-



dental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, fué arriada la bandera española y sustituida por la británica; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en 1º de enero de 1899, al perder España la isla como resultado de la guerra hispano-cubanoamericana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las barras y estrellas; y la cuarta y última, el glorioso 20 de mayo de 1902, en que la bandera de la Unión fué sustituida por la de Cuba libre, la bandera del triángulo rojo, "la bandera más linda del mundo", naciendo a la vida de los pueblos soberanos la República de Cuba.

Vieja fortaleza, cronicón de piedra, cuya historia es la historia de nuestra patria en sus más trascendentales acontecimientos, ¡cuántas veces, en momentos de vicisitudes y crisis políticas, desilusionados y tristes, he vuelto mis ojos a tu mole inmensa de piedra, y, al contemplar ondeando sobre el mástil que se levanta junto a tu faro la bandera de la patria, las nubes que ensombrecían mi mente se han disipado, la fe ha renacido y un voto patriótico he hecho, salido de lo más profundo de mi corazón: ¡Que siempre ondee en El Morro la bandera de la estrella solitaria!

¡Y que la luz de este faro señale a los navegantes no sólo una ruta marítima y un punto geográfico, sino también la existencia de un pueblo que ha sabido convertir en realidad permanente y estable su amor a la libertad, la democracia, la justicia, el progreso, la cultura y la civilización!

No quiero terminar este trabajo sobre el centenario de la torre y fanal del Morro habanero sin hacer presente mi más efusiva felicitación al jefe de la Marina de Guerra, comodoro Aguila Ruiz, por el éxito brillante que alcanzaron los actos conmemorativos de esa efemérides, celebrados el 24 de julio último en el castillo del Morro; así como al capitán Gajate y el teniente Morales, que tuvieron a su cargo la dirección del libro editado por la Marina de Guerra, con el título de *Centenario del Fanal de El Morro de La Habana*, en el cual aparecen recopilados los trabajos leídos en dicho acto, por el comodoro Aguila Ruiz, por el director del Archivo Nacional, capitán Joaquín Llaverías, y por mí, y que contiene asimismo valiosa recopilación de documentos históricos sobre esa obra, existentes en el Archivo Nacional, fotografías de algunos de los mismos y reproducción de grabados antiguos referentes al Morro, de mi colección particular.

El libro fué editado en la imprenta de la Marina de Guerra, modesta pero eficientísima, y a su admirable presentación tipográfica prestaron su capacidad y entusiasmo el regente, sargento Belarmino Alonso Cruz, el jefe de los talleres, suboficial Evaristo Alonso Robledo, el linotipista sargento Manuel A. Perdomo, encargándose de



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

la impresión los sargentos Florencio Gómez Elizarde y Serafín Gener Reyes y de la encuadernación el sargento Ubaldo Gómez Valdés, el cabo Joaquín Morales Morera y el marinero José A. López Caballero.

Este libro hace honor a nuestra Marina de Guerra y a todos los que intervinieron en su publicación y constituye meritísimo aporte a la historia de nuestras viejas fortalezas coloniales.



*La lámpara de aceite del centenario fanal del Morro habanero, sustituida últimamente por el alumbrado eléctrico.
(Fotografía de Carlos Zauvalle, el hijo del gran amigo de José Martí).*